CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los nueve días del mes de enero de 2020, entre el **PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY**, representado para este acto por Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, con C.I. N° 1.412-940, autorizado por Resolución N° 241 de fecha 11 de diciembre de 2019, dictada por el Consejo de Administración; domiciliado en Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, en adelante el **CONTRATANTE**, y, la empresa **TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)**, con RUC N° 80036328-0, en adelante el **CONTRATISTA**, domiciliado en EE.UU N° 1424 c/ 2da. Proyectada de la ciudad de Asunción, representado por el Sr. VICTOR ALFREDO OCAMPOS GARAY, de nacionalidad paraguaya, con C.I. N° 3.461.550, en su carácter de Representante Legal de la citada empresa; convienen en celebrar el presente CONTRATO, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

1.1. La presente contratación tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY** y **EL CONTRATISTA,** en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, CD N° 13/19: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", ID N° 360.102**, adjudicado por Resolución N° 241 de fecha 11 de diciembre de 2019, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación, y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del **CONTRATISTA**;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la **CONTRATANTE**, y su respectiva notificación;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
h) Los Documentos del Adjudicatario.

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 360.102.

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 13/19, convocado por la Circunscripción Judicial de Amambay. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 241 de fecha 11 de diciembre de 2019.

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

5.1. El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **CONTRATISTA** en la ejecución del contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos, asimismo, los gastos generales y las utilidades del **CONTRATISTA**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme lo previsto en este Contrato.

5.2. Los precios de los servicios constan en el siguiente cuadro:

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	Mantenimiento preventivo del Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios	Unidad	1	Evento	855.000
	1.1. Revisión de alimentación de energía eléctrica del sistema, como fuente principal.	Unidad	1	Evento	95.000
	1.2. Verificación de voltaje y conmutación de la fuente de energía auxiliar (baterías).	Unidad	1	Evento	95.000
	1.3. Ensayos de operación del Panel Central de Control.	Unidad	1	Evento	95.000
	1.4. Pruebas de funcionamiento de dispositivos.	Unidad	1	Evento	95.000
	1.5. Pruebas de alarmas audio-visuales.	Unidad	1	Evento	95.000
	1.6. Iluminación de emergencia: Control de alimentación eléctrica.	Unidad	1	Evento	95.000
	1.7. Iluminación de emergencia: Control de placa de conmutación.	Unidad	1	Evento	95.000
	1.8. Iluminación de emergencia: Control de baterías.	Unidad	1	Evento	95.000
	1.9. Limpieza de equipos.	Unidad	1	Evento	95.000
2	Mantenimiento reparador del Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios	Unidad	1	Evento	11.027.500
	2.1. Reparación de panel central de alarma.	Unidad	1	Evento	7.000.000
	2.2. Reparación de detector de humo y calor direccionable.	Unidad	1	Evento	750.000
	2.3. Reparación de pulsador manual.	Unidad	1	Evento	750.000
	2.4. Reparación de alarma audio visual.	Unidad	1	Evento	577.500
	2.5. Reparación de detector de termovelocimétrico direccionable.	Unidad	1	Evento	1.050.000
	2.6. Provisión y cambio de batería de respaldo 12 Volts 7 Amp-hora.	Unidad	1	Evento	400.000
	2.7. Reparación e iluminación de emergencia.	Unidad	1	Evento	200.000
	2.8. Reparación de señalización de emergencia.	Unidad	1	Evento	300.000
3	Mantenimiento preventivo del Sistema de Alarmas contra Intrusos	Unidad	1	Evento	760.000
	3.1. Revisión de alimentación de energía eléctrica del sistema, como fuente principal.	Unidad	1	Evento	95.000
	3.2. Verificación de voltaje y conmutación de la fuente de energía auxiliar (baterías).	Unidad	1	Evento	95.000
	3.3. Ensayos de operación del Panel Central de Control.	Unidad	1	Evento	95.000
	3.4. Pruebas de sirenas.	Unidad	1	Evento	95.000
	3.5. Cerraduras electromagnéticas y eléctricas: Control de alimentación eléctrica.	Unidad	1	Evento	95.000
	3.6. Cerraduras electromagnéticas y eléctricas: Control del estado de transformadores.	Unidad	1	Evento	95.000
	3.7. Cerraduras electromagnéticas y eléctricas: Ajustes de cerraduras eléctricas y pulsadores.	Unidad	1	Evento	95.000
	3.8. Limpieza de equipos.	Unidad	1	Evento	95.000
4	Mantenimiento reparador del Sistema de Alarmas contra Intrusos	Unidad	1	Evento	5.317.500
	4.1. Reparación de panel central de alarma.	Unidad	1	Evento	1.650.000
	4.2. Provisión y cambio de batería de respaldo - 12 Volts 7 Amp-hora.	Unidad	1	Evento	400.000
	4.3. Reparación expansor de zonas.	Unidad	1	Evento	950.000
	4.4. Reparación de teclado alfanumérico.	Unidad	1	Evento	495.000
	4.5. Reparación de sensor de movimiento.	Unidad	1	Evento	225.000
	4.6. Reparación de contactos magnéticos.	Unidad	1	Evento	420.000
	4.7. Reparación de sirena de 30 Watts de potencia.	Unidad	1	Evento	200.000
	4.8. Reparación de pulsador de emergencia.	Unidad	1	Evento	200.000

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
	4.9. Reparación de transformador.	Unidad	1	Evento	200.000
	4.10. Reparación de fuente de energía de 12 V.	Unidad	1	Evento	577.500
5	Mantenimiento preventivo del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Unidad	1	Evento	760.000
	5.1. Revisión de alimentación de energía eléctrica del sistema, como fuente principal.	Unidad	1	Evento	95.000
	5.2. Cámaras Fijas: control de imagen, enfoque de lentes, limpieza.	Unidad	1	Evento	95.000
	5.3. Monitores: control de operación, limpieza, ajustes.	Unidad	1	Evento	95.000
	5.4. Equipos de grabación: Control de cableado de alimentación y de señales de video.	Unidad	1	Evento	95.000
	5.5. Equipos de grabación: Revisión de programación: generación de títulos, horarios, fecha.	Unidad	1	Evento	95.000
	5.6. Equipos de grabación: Revisión de tiempo de grabación y secuenciado.	Unidad	1	Evento	95.000
	5.7. Equipos de grabación: Verificación de funcionamiento de divisor de pantalla (formatos de observación).	Unidad	1	Evento	95.000
	5.8. Limpieza individual de cada dispositivo.	Unidad	1	Evento	95.000
6	Mantenimiento reparador del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Unidad	1	Evento	9.730.000
	6.1. Reparación de fuentes para alimentación de cámaras.	Unidad	1	Evento	450.000
	6.2. Reparación de grabador digital (DVR).	Unidad	1	Evento	4.500.000
	6.3. Reparación de controlador de cámaras móviles.	Unidad	1	Evento	1.700.000
	6.4. Reparación de cámaras de color fijas.	Unidad	1	Evento	880.000
	6.5. Reparación de cámaras de color móviles.	Unidad	1	Evento	1.100.000
	6.6. Reparación de cámaras tipo domo.	Unidad	1	Evento	1.100.000
7	Mantenimiento preventivo del Sistema de Control de Acceso	Unidad	1	Evento	1.732.500
	7.1. Revisión de alimentación de energía eléctrica.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.2. Módulos de Conexión: Control de cableado de alimentación y señales de datos.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.3. Módulos de Conexión: Control de conexiones de lectoras, cerraduras eléctricas, contactos magnéticos, baterías.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.4. Módulos de Conexión: Control de conexión entre módulo principal y PC de gestión.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.5. Módulos de Conexión: Control y/o cambio de fusibles.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.6. Lectoras: Control de cableado de alimentación y de señal de datos.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.7. Lectoras: Verificación de indicadores luminosos.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.8. Cerraduras Eléctricas: Control de tensión en bornes (transformadores y cerraduras).	Unidad	1	Evento	82.500
	7.9. Cerraduras Eléctricas: Ajuste de posición (si necesario).	Unidad	1	Evento	82.500
	7.10. Cerraduras Eléctricas: Ajuste de conectores.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.11. Brazos hidráulicos: Ajustes	Unidad	1	Evento	82.500
	7.12. PC de Gestión: Control de cableado de alimentación y de señales de datos.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.13. PC de Gestión: Pruebas de funcionamiento de CPU, monitor, Mouse, teclado.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.14. PC de Gestión: Verificación de funcionamiento de programas informáticos de plataforma (Windows '98 o superior)	Unidad	1	Evento	82.500
	7.15. PC de Gestión: Ajuste de conectores.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.16. Software: Control de programación del sistema.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.17. Intercomunicadores: Control de cableado de alimentación y de señales de datos.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.18. Intercomunicadores: Control de calidad de sonido.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.19. Intercomunicadores: Ajuste de cables, conectores y soportes.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.20. Intercomunicadores: Conmutación.	Unidad	1	Evento	82.500
	7.21. Limpieza individual de cada dispositivo.	Unidad	1	Evento	82.500
8	Mantenimiento reparador del Sistema de Control de Acceso	Unidad	1	Evento	6.375.000
	8.1. Reparación de módulos de control de acceso.	Unidad	1	Evento	3.000.000
	8.2. Provisión y cambio de batería de respaldo - 12 Volts 7 Amp-hora.	Unidad	1	Evento	400.000
	8.3. Reparación de lectora de proximidad.	Unidad	1	Evento	825.000
	8.4. Reparación de brazos hidráulicos.	Unidad	1	Evento	360.000

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
	8.5. Reparación de cerradura eléctrica.	Unidad	1	Evento	800.000
	8.6. Reparación de cerradura electromagnética.	Unidad	1	Evento	990.000
9	Mantenimiento preventivo del Sistema de Comunicación Oral (Música Funcional e Intercomunicadores)	Unidad	1	Evento	1.045.000
	9.1. Revisión de alimentación de energía eléctrica: Verificación de conexión eléctrica de equipo base.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.2. Revisión de alimentación de energía eléctrica: Verificación de tensión de baterías de respaldo.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.3. Amplificadores: Control de cableado de alimentación y señales de dispositivos periféricos.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.4. Amplificadores: Control de conexiones de parlantes, micrófonos, mezclador.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.5. Mezclador, sintonizador, Cd Player, Cassetero grabador: Control de cableado de alimentación y de señal de sonido.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.6. Parlantes: Control de tensión en bornes.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.7. Parlantes: Ajuste de conectores.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.8. Parlantes: Verificación de amplificadores de línea.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.9. Micrófonos alámbricos: Verificación de conectores (ajuste).	Unidad	1	Evento	95.000
	9.10. Micrófonos alámbricos: Pruebas de funcionamiento.	Unidad	1	Evento	95.000
	9.11. Limpieza individual de cada dispositivo.	Unidad	1	Evento	95.000
10	Mantenimiento reparador del Sistema de Comunicación Oral (Música Funcional e Intercomunicadores)	Unidad	1	Evento	7.670.000
	10.1. Reparación de amplificador de música funcional.	Unidad	1	Evento	3.500.000
	10.2. Reparación de parlante cielorraso.	Unidad	1	Evento	400.000
	10.3. Reparación de parlante de pared.	Unidad	1	Evento	790.000
	10.4. Reparación de micrófono alámbrico.	Unidad	1	Evento	880.000
	10.5. Reparación de mezclador.	Unidad	1	Evento	1.700.000
	10.6. Reparación de controlador de volumen.	Unidad	1	Evento	400.000
11	Mantenimiento preventivo del Sistema de Audio y Video en Sala de Juicios Orales	Unidad	1	Evento	1.330.000
	11.1. Equipos en Sala de Juicios Orales: Verificación de grabaciones de voz.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.2. Equipos en Sala de Juicios Orales: Verificación de grabaciones de video.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.3. Equipos en Sala de Juicios Orales: Pruebas de sonido.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.4. Equipos en Sala de Juicios Orales: Control y ajuste de conectores de equipos.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.5. Equipos en Sala de Juicios Orales: Cambio de fusibles (si necesario)	Unidad	1	Evento	95.000
	11.6. Amplificadores: Control de cableado de alimentación y señales de dispositivos periféricos.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.7. Amplificadores: Control de conexiones de parlantes, micrófonos, mezclador.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.8. Mezclador, sintonizador, grabador: Control de cableado de alimentación y de señal de sonido.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.9. Parlantes: Control de tensión de bornes.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.10. Parlantes: Ajuste de conectores.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.11. Parlantes: Verificación de amplificadores de línea.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.12. Micrófonos alámbricos e inalámbricos: Verificación de conectores (ajuste).	Unidad	1	Evento	95.000
	11.13. Micrófonos alámbricos e inalámbricos: Pruebas de funcionamiento.	Unidad	1	Evento	95.000
	11.14. Limpieza individual de cada dispositivo.	Unidad	1	Evento	95.000
12	Mantenimiento reparador del Sistema de Audio y Video en Sala de Juicios Orales	Unidad	1	Evento	8.970.000
	12.1. Reparación de amplificador.	Unidad	1	Evento	4.000.000
	12.2. Reparación de parlante de pared.	Unidad	1	Evento	790.000
	12.3. Reparación de micrófono alámbrico.	Unidad	1	Evento	880.000
	12.4. Reparación de micrófono inalámbrico.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	12.5. Reparación de mezclador.	Unidad	1	Evento	1.700.000

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
	12.6. Reparación de controlador de volumen.	Unidad	1	Evento	400.000
13	Mantenimiento preventivo del Sistema de Sonorización y grabación en Cámara Gesell	Unidad	1	Evento	1.235.000
	13.1. Equipos en Cámara Gesell: Verificación de grabaciones de voz.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.2. Equipos en Cámara Gesell: Verificación de grabaciones de video.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.3. Equipos en Cámara Gesell: Pruebas de sonido.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.4. Equipos en Cámara Gesell: Control y ajuste de conectores de equipos.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.5. Equipos en Cámara Gesell: Cambio de fusibles (si necesario)	Unidad	1	Evento	95.000
	13.6. Amplificadores: Control de cableado de alimentación y señales de dispositivos periféricos.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.7. Amplificadores: Control de conexiones de parlantes, micrófonos, mezclador.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.8. Mezclador, sintonizador, grabador: Control de cableado de alimentación y de señal de sonido.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.9. Parlantes: Control de tensión de bornes.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.10. Parlantes: Ajuste de conectores.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.11. Parlantes: Verificación de amplificadores de línea.	Unidad	1	Evento	95.000
	13.12. Micrófonos alámbricos e inalámbricos: Verificación de conectores (ajuste).	Unidad	1	Evento	95.000
	13.13. Limpieza individual de cada dispositivo.	Unidad	1	Evento	95.000
14	Mantenimiento reparador del Sistema de Sonorización y grabación en Cámara Gesell	Unidad	1	Evento	8.970.000
	14.1. Reparación de amplificador.	Unidad	1	Evento	4.000.000
	14.2. Reparación de parlante de pared.	Unidad	1	Evento	790.000
	14.3. Reparación de micrófono de ambiente.	Unidad	1	Evento	880.000
	14.4. Reparación de micrófono inalámbrico.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	14.5. Reparación de mezclador.	Unidad	1	Evento	1.700.000
	14.6. Reparación de controlador de volumen.	Unidad	1	Evento	400.000
15	Mantenimiento preventivo de Telefonía	Unidad	1	Evento	1.815.000
	15.1. Revisión de alimentación de energía eléctrica de Central Telefónica: Verificación de conexión eléctrica a energía principal y auxiliar.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.2. Revisión de alimentación de energía eléctrica de Central Telefónica: Ajuste de bornes.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.3. Revisión de alimentación de energía eléctrica de Central Telefónica: Verificación de tensión de baterías de respaldo.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.4. Revisión de alimentación de energía eléctrica de Central Telefónica: Control de sistema de puesta a tierra.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.5. Central Telefónica: Control de cableado desde tablero de distribución principal a Central Telefónica.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.6. Central Telefónica: Medición de tensión en regletas de distribución.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.7. Central Telefónica: Marcación de internos.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.8. Central Telefónica: Control de continuidad y tensión en cableado troncal de acometida.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.9. Central Telefónica: Verificación de funcionamiento de funciones.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.10. Central Telefónica: Ajuste perfecto de todas las terminales.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.11. Central Telefónica: Control y/o cambio de fusibles.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.12. PC de Gestión y Software: Control de cableado de alimentación y de señales de datos.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.13. PC de Gestión y Software: Pruebas de funcionamiento de CPU, monitor, Mouse, teclado.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.14. PC de Gestión y Software: Verificación de funcionamiento de programas informáticos de plataforma (Windows '98 o superior).	Unidad	1	Evento	82.500
	15.15. PC de Gestión y Software: Ajuste de conectores.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.16. PC de Gestión y Software: Verificación del software de registro y reportes.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.17. Teléfonos de recepción, digitales y analógicos: Control de tensión de bornes.	Unidad	1	Evento	82.500

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
	15.18. Teléfonos de recepción, digitales y analógicos: Ajuste de conectores.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.19. Teléfonos de recepción, digitales y analógicos: Verificación de funcionamiento de todas sus funciones.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.20. Teléfonos de recepción, digitales y analógicos: Ajuste de micrófonos y parlantes.	Unidad	1	Evento	82.500
	15.21. Cableado: Verificación de tensión y continuidad en cada tablero de distribución secundario (ajustes).	Unidad	1	Evento	82.500
	15.22. Limpieza individual de cada dispositivo.	Unidad	1	Evento	82.500
16	Mantenimiento reparador de Telefonía	Unidad	1	Evento	12.485.000
	16.1. Provisión y cambio de placa para 8 líneas urbanas.	Unidad	1	Evento	3.250.000
	16.2. Provisión y cambio de placa para 8 líneas internas digital.	Unidad	1	Evento	4.000.000
	16.3. Provisión y cambio de placa para 8 líneas internas analógicas	Unidad	1	Evento	3.000.000
	16.4. Reparación de aparatos telefónicos digitales.	Unidad	1	Evento	910.000
	16.5. Provisión y cambio de baterías de respaldo.	Unidad	1	Evento	1.125.000
	16.6. Reparación de cableado en regleta telefónica.	Unidad	1	Evento	200.000
17	Mantenimiento preventivo del Sistema de Extinción de Incendios	Unidad	1	Evento	665.000
	17.1. Control de alimentación eléctrica de bombas principal y jockey del sistema de extinción.	Unidad	1	Evento	95.000
	17.2. Verificación de motor, manómetros y presostatos. Pruebas de operación.	Unidad	1	Evento	95.000
	17.3. Ajuste llaves de paso y perillas de mando.	Unidad	1	Evento	95.000
	17.4. Control de gabinetes, vidrios, lanzaderas (bocas de incendio equipadas).	Unidad	1	Evento	95.000
	17.5. Verificación de accesorios, presión.	Unidad	1	Evento	95.000
	17.6. Control de extintores de incendio (CO2, PQP)	Unidad	1	Evento	95.000
	17.7. Control de bocas de incendio siamesas.	Unidad	1	Evento	95.000
18	Mantenimiento reparador del Sistema de Extinción de Incendios	Unidad	1	Evento	11.330.000
	18.1. Reparación de bomba de 10hp: Provisión y cambio de rulemanes	Unidad	1	Evento	1.500.000
	18.2. Reparación de bomba de 10hp: Rebobinado.	Unidad	1	Evento	1.500.000
	18.3. Reparación de bomba de 10hp: Provisión y cambio de sellos y retenes.	Unidad	1	Evento	1.500.000
	18.4. Reparación de bomba Jockey de 1hp: Provisión y cambio de rulemanes.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	18.5. Reparación de bomba Jockey de 1hp: Rebobinado.	Unidad	1	Evento	1.500.000
	18.6. Reparación de bomba Jockey de 1hp: Provisión y cambio de sellos y retenes.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	18.7. Provisión y cambio de componentes de boca de incendio equipada: Vidrio de caja.	Unidad	1	Evento	100.000
	18.8. Provisión y cambio de componentes de boca de incendio equipada: Manguera de 30 mts.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	18.9. Provisión y cambio de componentes de boca de incendio equipada: Pico tipo niebla.	Unidad	1	Evento	330.000
	18.10. Provisión y cambio de componentes de boca de incendio equipada: Acople Storz.	Unidad	1	Evento	180.000
	18.11. Provisión y cambio de componentes de boca de incendio equipada: Llave angular 45 grados.	Unidad	1	Evento	650.000
	18.12. Recarga de extintores CO2 de 6kg.	Unidad	1	Evento	275.000
	18.13. Recarga de extintores PQP de 6kg.	Unidad	1	Evento	195.000
19	Mantenimiento preventivo del Generador de Emergencias	Unidad	1	Evento	1.035.000
	19.1. Control de nivel de voltaje.	Unidad	1	Evento	115.000
	19.2. Chequeo de cables sueltos, flojos, pelados, quemados y chamuscados.	Unidad	1	Evento	115.000
	19.3. Chequeo de terminales flojos, rotos.	Unidad	1	Evento	115.000
	19.4. Chequeo de estabilidad de carga/generador.	Unidad	1	Evento	115.000
	19.5. Chequeo de devanados	Unidad	1	Evento	115.000
	19.6. Chequeo de tiempo de transferencia a la carga.	Unidad	1	Evento	115.000
	19.7. Inspección de filtro de entrada de aire.	Unidad	1	Evento	115.000
	19.8. Verificación de ruidos anormales.	Unidad	1	Evento	115.000
	19.9. Prueba de funcionamiento con cargas.	Unidad	1	Evento	115.000

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
20	Mantenimiento preventivo del Motor de Generador de Emergencias	Unidad	1	Evento	920.000
	20.1. Verificación de cantidad de refrigerantes.	Unidad	1	Evento	115.000
	20.2. Chequear tensión de correas.	Unidad	1	Evento	115.000
	20.3. Limpieza de la cámara de sedimento y colador de bomba alimentadora de combustible.	Unidad	1	Evento	115.000
	20.4. Verificar nivel de aceite lubricante en el indicador.	Unidad	1	Evento	115.000
	20.5. Comprobar presión de aceite lubricante en el indicador.	Unidad	1	Evento	115.000
	20.6. Limpiar filtro de aire (cada 250 hs.)	Unidad	1	Evento	115.000
	20.7. Chequeo tiempo en marchas y paradas.	Unidad	1	Evento	115.000
	20.8. Chequeo de mangueras sueltas o rotas.	Unidad	1	Evento	115.000
21	Mantenimiento reparador del Motor de Generador de Emergencias del Palacio de Justicia de P.J.C.	Unidad	1	Evento	11.135.500
	21.1. Provisión y cambio de aceite multigrado.	Unidad	1	Evento	810.000
	21.2. Provisión y cambio del filtro de combustible.	Unidad	1	Evento	397.500
	21.3. Provisión y cambio del filtro de aire.	Unidad	1	Evento	210.000
	21.4. Provisión y cambio del filtro de aceite.	Unidad	1	Evento	270.000
	21.5. Provisión y cambio de batería 150 a 12V.	Unidad	1	Evento	1.800.000
	21.6. Provisión y cambio de cargador de batería permanente.	Unidad	1	Evento	1.830.000
	21.7. Provisión y cambio de refrigerante para radiador.	Unidad	1	Evento	130.000
	21.8. Provisión y cambio de contactor de transferencia.	Unidad	1	Evento	5.688.000
22	Mantenimiento preventivo del Transformador	Unidad	1	Evento	8.878.500
	22.1. Verificación de nivel de aceite.	Unidad	1	Evento	478.500
	22.2. Limpieza general de componentes externos.	Unidad	1	Evento	1.000.000
	22.3. Filtrado (2) del aceite y su respectiva verificación.	Unidad	1	Evento	3.800.000
	22.4. Ensayo del estado del aceite antes y después.	Unidad	1	Evento	1.500.000
	22.5. Ajustes de piezas mecánicas externas.	Unidad	1	Evento	1.500.000
	22.6. Verificación de juntas externas.	Unidad	1	Evento	600.000
23	Mantenimiento preventivo de Motores eléctricos y otros	Unidad	1	Evento	350.000
	23.1. Verificación y mantenimiento de Motores eléctricos de portón basculante y portón corredizo.	Unidad	1	Evento	125.000
	23.2. Verificación y mantenimiento de Duchas.	Unidad	1	Evento	225.000
24	Mantenimiento reparador de Motores eléctricos y otros	Unidad	1	Evento	10.020.000
	24.1. Motor eléctrico de portón basculante: Servicio de rebobinado de motor.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	24.2. Motor eléctrico de portón basculante: Servicio de reparación de engranaje y polea.	Unidad	1	Evento	650.000
	24.3. Motor eléctrico de portón basculante: Servicio de reparación de fuente de alimentación.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	24.4. Motor eléctrico de portón basculante: Servicio de soldadura.	Unidad	1	Evento	650.000
	24.5. Motor eléctrico de portón corredizo: Provisión y cambio de placa electrónica de conmutación.	Unidad	1	Evento	1.650.000
	24.6. Motor eléctrico de portón corredizo: Servicio de rebobinado de motor.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	24.7. Motor eléctrico de portón corredizo: Servicio de reparación de engranaje y polea.	Unidad	1	Evento	650.000
	24.8. Motor eléctrico de portón corredizo: Servicio de reparación de fuente de alimentación.	Unidad	1	Evento	1.200.000
	24.9. Motor eléctrico de portón corredizo: Servicio de soldadura.	Unidad	1	Evento	650.000
	24.10. Motor eléctrico de portón corredizo: Provisión y cambio de rueda.	Unidad	1	Evento	650.000
	24.11. Ducha: Provisión y cambio de resistencia eléctrica.	Unidad	1	Evento	100.000
	24.12. Ducha: Provisión y cambio de ducha eléctrica.	Unidad	1	Evento	220.000
25	Mantenimiento preventivo de Bombas elevadoras	Unidad	1	Evento	350.000
	25.1. Verificación y mantenimiento de bombas elevadoras de agua corriente.	Unidad	1	Evento	125.000

Luis Alberto Benitez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Canti-dad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
	25.2. Verificación y mantenimiento de filtros de agua corriente.	Unidad	1	Evento	225.000
26	Mantenimiento reparador de Bombas elevadoras	Unidad	1	Evento	4.060.000
	26.1. Reparación de electrobomba elevadora de agua corriente.	Unidad	1	Evento	2.850.000
	26.2. Provisión y cambio de boya eléctrica.	Unidad	1	Evento	360.000
	26.3. Provisión y cambio de filtro de agua corriente.	Unidad	1	Evento	850.000
27	Mantenimiento reparador de Instalaciones Eléctricas	Unidad	1	Evento	25.225.000
	27.1. Reparación de tableros.	Unidad	1	Evento	2.000.000
	27.2. Cambio de llaves termo-magnéticas hasta 1x35A	Unidad	1	Evento	350.000
	27.3. Cambio de llaves termo-magnéticas hasta 3x100A	Unidad	1	Evento	900.000
	27.4. Cambio de llaves termo-magnéticas hasta 3x200A	Unidad	1	Evento	2.200.000
	27.5. Cambio de llaves termo-magnéticas hasta 3x300A	Unidad	1	Evento	3.000.000
	27.6. Cambio de llaves termo-magnéticas hasta 3x400A	Unidad	1	Evento	3.500.000
	27.7. Cambio de llaves termo-magnéticas de más de 3x400A	Unidad	1	Evento	4.700.000
	27.8. Cambio de contactores hasta 7.5Kw	Unidad	1	Evento	280.000
	27.9. Cambio de contactores hasta 15Kw	Unidad	1	Evento	450.000
	27.10. Cambio de contactores hasta 32Kw	Unidad	1	Evento	600.000
	27.11. Cambio de relé térmico hasta 50A	Unidad	1	Evento	650.000
	27.12. Cambio de cables hasta 1mm por tramo de 15mts.	Unidad	1	Evento	48.000
	27.13. Cambio de cables hasta 2mm por tramo de 15mts.	Unidad	1	Evento	52.000
	27.14. Cambio de cables hasta 4mm por tramo de 15mts.	Unidad	1	Evento	65.000
	27.15. Cambio de cables hasta 6mm por tramo de 15mts.	Unidad	1	Evento	80.000
	27.16. Cambio de cables hasta 10mm por tramo de 15mts.	Unidad	1	Evento	160.000
	27.17. Alumbrado público: Servicio de grúa para reparación de artefacto.	Unidad	1	Evento	450.000
	27.18. Alumbrado público: Provisión y cambio de reactor de vapor de sodio 400w	Unidad	1	Evento	250.000
	27.19. Alumbrado público: Provisión y cambio de lámpara de vapor de sodio 400w	Unidad	1	Evento	280.000
	27.20. Alumbrado público: Provisión y cambio de ignitor	Unidad	1	Evento	160.000
	27.21. Alumbrado público: Provisión y cambio de capacitor de 50MF	Unidad	1	Evento	160.000
	27.22. Alumbrado público: Provisión y cambio de fotocélula	Unidad	1	Evento	150.000
	27.23. Alumbrado público: Provisión y cambio de artefacto completo	Unidad	1	Evento	1.100.000
	27.24. Farola de pergolado: Provisión y cambio de reactor de vapor de sodio 70w	Unidad	1	Evento	160.000
	27.25. Farola de pergolado: Provisión y cambio de lámpara de vapor de sodio 70w	Unidad	1	Evento	175.000
	27.26. Farola de pergolado: Provisión y cambio de artefacto completo	Unidad	1	Evento	1.200.000
	27.27. Reflectores: Provisión y cambio de lámpara de vapor de sodio 150w	Unidad	1	Evento	175.000
	27.28. Reflectores: Provisión y cambio de reactor para lámpara de vapor de sodio 150w	Unidad	1	Evento	175.000
	27.29. Reflectores: Provisión y cambio de ignitor	Unidad	1	Evento	160.000
	27.30. Reflectores: Provisión y cambio de capacitor de 50MF	Unidad	1	Evento	160.000
	27.31. Reflectores: Provisión y cambio de artefacto completo	Unidad	1	Evento	1.100.000
	27.32. Reflectores: Provisión y cambio de lámpara vapor de mercurio 150w	Unidad	1	Evento	175.000
	27.33. Reflectores: Provisión y cambio de reactor para lámpara vapor de mercurio 150w	Unidad	1	Evento	160.000
				Precio Total:	**154.046.500**

***Monto mínimo**	**50.000.000 Gs.**
***Monto máximo**	**100.000.000 Gs.**

5.3. El **CONTRATISTA** someterá a consideración de la Circunscripción Judicial de Amambay las solicitudes de pago por escrito y adjuntará a dichas solicitudes las siguientes documentaciones: Factura de Crédito; Certificado de Cumplimiento Tributario vigente; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

Previsión Social; Formulario FIS; Informe y fichas del mantenimiento de los trabajos realizados, previa aprobación de la Contratante; Acta de conformidad del Servicio.

5.4. Los pagos serán efectuados en guaraníes, sin exceder un plazo de 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente trasferidos por el Ministerio de Hacienda.

5.5. Los pagos correspondientes a los meses de enero y febrero serán regularizados en el mes de marzo, una vez aprobado el Plan Financiero de la institución.

5.6. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al cero coma cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 1 de la Ley N° 3439/08, que modifica el Art. 41 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El presente Contrato tendrá una vigencia de 24 (veinticuatro) meses, computados a partir de la suscripción del presente instrumento.

6.2. La validez de la contratación para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 quedará sujeta a la aprobación de la correspondiente partida presupuestaria (Art. 14, Ley N° 2051/03).

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

7.1. El **CONTRATISTA** deberá realizar los trabajos en los plazos establecidos en el Plan de Entregas y en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

CLÁUSULA OCTAVA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

8.1. El **CONTRATISTA** deberá garantizar el fiel cumplimiento del contrato por un porcentaje del 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato y la vigencia de la garantía será de 25 (veinticinco) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.

8.2. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el **CONTRATISTA** dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la fecha de suscripción del Contrato.

8.3. La falta de entrega oportuna de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será causal de rescisión de la adjudicación por causa imputable al oferente adjudicado, en cuyo caso la Circunscripción Judicial de Amambay podrá adjudicar el llamado en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03.

CLÁUSULA NOVENA: MULTAS

9.1. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la **CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59, inc. c), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que corresponda.

9.2. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá comunicarse a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 02/20

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CAPITÁN BADO", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN S.A. (TECSO S.A.)

CLÁUSULA DÉCIMA: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

10.1. La administración del presente contrato estará a cargo de la *Arq. Margareth Maciel*, Jefa de la Sección de Obras Civiles.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

11.1. Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

12.1. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12.2. Para dirimir las cuestiones de dicha ejecución, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

13.1. Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, a los nueve días del mes de enero del año 2020.

CONTRATISTA
TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

CONTRATANTE
Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.